

JOAQUIN ARTILES, IGNACIO QUINTANA:
 HISTORIA DE LA LITERATURA CANARIA
 ED. PLAN CULTURAL DE LA MANCOMUNIDAD DE
 CABILDOS DE LAS PALMAS, 1978

Al fin la Bibliografía de las Islas cuenta con un valioso y útil Manual de nuestra historia literaria. A lo largo de sus casi 400 páginas se puede seguir la evolución de nuestra literatura no sólo estrictamente en las obras de intencionalidad artística, como son la poesía, la narrativa o el drama, sino también las de pura investigación histórica, ensayística o periodística.

No siempre todas las épocas y autores han sido tratados con el enfoque y el cuidado que se merecen. En general se puede decir que la producción poética ha sido estudiada con mayor rigor crítico que la producción en prosa, aunque a esta parte tampoco le falten aciertos. Compárese, por ejemplo, las justas y detalladas páginas dedicadas a la época renacentista con la prosa de los siglos XV y XVI, que apenas se reducen a una reseña de obras sin elaboración crítica personal, aunque bien es verdad que no se trata de obras de creación, excepto las líneas dedicadas a la primera obra narrativa de un autor canario, *Primera parte de las Ninfas del Henares*, recientemente reproducida en edición facsimilar. Lo mismo podríamos decir del capítulo dedicado a la Escuela regional canaria si lo comparamos con los prosistas del siglo XIX, especialmente los espacios dedicados a los novelistas, donde tampoco se analizan las obras de autores tan característicos como A. Pérez Zamora, Francisco María Pinto o Rafael Mesa. Por distinto motivo nos parece injusto el capítulo dedica-

do a Pérez Galdós y a A. Guimerá, ya que acaso debieran no incluirse por su categoría nacional y aún universal, o ser tratados de un modo más detallado y extenso. También nos parecen insuficientes los estudios dedicados a la Hermanos Millares Cubas, Miguel Sarmiento y Agustín Espinosa, que marcan, en la evolución de la prosa narrativa de las islas, unos momentos decisivos en la historia de nuestra literatura moderna.

Nos parece también algo imprecisa la distinción de investigadores, ensayistas y periodistas. Por ejemplo, Francisco González Díaz además de periodista debía ser considerado como narrador y poeta, «Fray Lesco» fue sobre todo ensayista, Manuel Socorro es, principalmente, investigador y novelista, Francisco Guerra Navarro, era narrador y ensayista, Agustín Espinosa y Luis García de Vegueta además de ensayistas son narradores excelentes, etc.

Creemos también que el punto final que ponen los redactores de este Manual es un poco arbitrario, al llegar hasta los autores nacidos en el año 1920, como fecha límite. A nuestro juicio creemos que el criterio que debió seguirse para concluir esta obra, era el del método de las generaciones; pues, de lo contrario, se produce la paradoja de separar a autores tan significativos como a José María Millares Sall de su hermano Agustín, o a Ventura Doreste de Pedro Lezcano, que junto con los anteriores dieron fe de vida poética en *La Antología cercada* de 1947. En todo caso podría haberse detenido la obra en la generación de 1927, la de «La Rosa de los vientos» o «Gaceta de Arte» de Tenerife y la generación de los intelectuales de Las Palmas.

Poniéndonos a ser más exigentes, podría haberse incluido en esta Historia un repertorio de Revistas y Páginas literarias de los periódicos donde tantos escritores canarios se dieron a conocer. Por último creo pudieron añadirse algunos nombres más que han significado algo y significan en nuestra historia literaria como Arturo Sarmiento Salom (periodista), Macías Casanova (periodista y ensayista), Juan Manuel Trujillo (ensayista y narrador), Arturo Sarmiento Valle (ensayista), Antonio Ruiz Álvarez (periodista e historiador), José Peraza de Ayala (historiador), Félix Duarte (poeta), etc.

Contra estas observaciones, que no desmerecen en nada el extraordinario valor de esta obra, se pueden indicar numerosas virtudes: la gran cantidad de datos y de bibliografía estudiada y comentada, el espíritu imparcial y objetivo que anima a estas páginas, el ponderado juicio crítico de obras y autores, la cantidad de estos citados y estudiados, etc.; por todo ello, de ahora en adelante, este Manual de Literatura canaria será la fuente de información no sólo del

lector curioso de nuestras letras, sino también de los investigadores que quieran estudiar las figuras y las obras de nuestro pasado histórico, tanto sea para su mejor conocimiento como para ampliarlo. Ya se sabe que este tipo de obras son siempre perfectibles, y se pueden corregir en sucesivas ediciones, ya que, sin duda, sus autores tendrán ocasión de realizarlas, puesto que esta obra será un éxito dentro y fuera de nuestro ámbito literario tan falto de esta clase de manuales. No nos cabe, finalmente, más que felicitar y agradecer a estos dos investigadores, Artilles y Quintana, su extraordinaria labor en favor del mejor conocimiento de nuestras letras.

Sebastián DE LA NUEZ